



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de julio de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 377

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 30 de julio de 2025, que hace referencia a Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 "Adquisición de Vehículos Militares", Con Registro I.D. N° 471209 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 "Adquisición de Vehículos Militares", Con Registro I.D. N° 471209, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*".

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*".

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: "*Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 "Adquisición de Vehículos Militares", Con Registro I.D. N° 471209; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2025 y 2026, a favor de las siguientes empresas:

- **Razón Social / Nombre: CONDOR S.A.C.I.**
- **Nombre de Fantasía: CONDOR S.A.C.I.**

RUC: 2280172-3





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 377 /2025.-

- **Representante Legal:** EDIHT RAQUEL GONZALEZ ALVARENGA
- **Monto total Adjudicado:** Gs. 2.925.000.000 (Garaníes Dos mil novecientos veinticinco millones)

ÍTEM 1 - CAMIÓN CON PLATAFORMA HIDRÁULICA	Gs. 1.490.000.000
ÍTEM 2 - MINIBÚS PARA 15 PASAJEROS	Gs. 620.000.000
ÍTEM 3 - CAMIÓN CON CARROCERÍA DE MADERA	Gs. 815.000.000

- **Razón Social / Nombre:** TOYOTOSHI S.A.
- **Nombre de Fantasía:** TOYOTOSHI S.A.
- **Representante Legal:** BLANCA IGNACIA RIVAROLA DE CABAÑAS
- **Monto total Adjudicado:** Gs. 740.000.000 (Garaníes Setecientos cuarenta millones)

ÍTEM 4 - CAMIONETA CABINA DOBLE (PICKUP)	Gs. 740.000.000
---	------------------------

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 "Adquisición de Vehículos Militares", Con Registro I.D. N° 471209, es de Gs. 3.665.000.000 (Garaníes Tres mil seiscientos sesenta y cinco millones).

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al MY AVL RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA - Jefe DAF del PGA.
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 para la Adquisición de Vehículos Militares, con ID N° 471209

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

						CONDOR SACI				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL
1	25101504-001	Camión con Plataforma Hidráulica	Unidad	Unidad	1	MERCEDES BENZ	DAIMLER TRUCK AG	BRASIL	1.490.000.000	1.490.000.000
2	25101501 -001	Mínibus para 15 pasajeros	Unidad	Unidad	1	MERCEDES BENZ	MERCEDES BENZ AG	ARGENTINA	620.000.000	620.000.000
3	25101504-001	Camión con Carrosería de Madera	Unidad	Unidad	1	MERCEDES BENZ	DAIMLER TRUCK AG	BRASIL	815.000.000	815.000.000
TOTAL CONDOR SACI										2.925.000.000

						Toyotoshi S.A.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL
4	52161523-002	Camioneta doble Cabina	Unidad	Unidad	2	TOYOTA	TOYOTA	ARGENTINA	370.000.000	740.000.000
TOTAL TOYOTOSHI S.A.										740.000.000

TOTAL ADJUDICADO Licitación por Subasta a la Baja Electrónica Nacional SBEN N° 01/2025 para la Adquisición de Vehículos Militares, con ID N° 471209										3.665.000.000
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------


FERNANDO JOEL GAONA MEDINA
Sgto 1° Tec - Miembro Comité


VIVIANA MARGARITA AYALA CÉSPEDES
Sgto A AyC - Miembro Comité


ESTEBAN GAYOSO PALACIO
Cnel DCEM - Presidente Comité